



Gobierno de



MUNICIPIO DE SAN BAUTISTA

RESOLUCIÓN	84	2020
------------	----	------

Sesión 25/2020 ORDINARIA

San Bautista, 29 de Octubre de 2020

VISTO :que se debe realizar reparaciones al tractor del Municipio matrícula AIC1079

CONSIDERANDO:

1- Es política municipal el mantenimiento de los vehículos y maquinarias ATENTO. A lo precedentemente expuesto y a la normativa vigente;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN BAUTISTA Y CASTELLANOS reunidos en SESION ORDINARIA

RESUELVE:

1-**AUTORIZAR:** el gasto de \$u 17.696,00- para reparaciones del tractor y pala del Municipio ,matrícula AIC1079 , ya que es necesario realizar un mantenimiento general.

2-**AUTORIZAR** : Al Alcalde a realizar el pago al Proveedor VILLALBA YANIERI AGUSTÍN , Rut.020253300015, la suma de \$u 17.696,00..(son pesos uruguayos diecisiete mil seiscientos noventa y seis)

COMUNICAR la presente resolución a Secretaría de Desarrollo Local y Participación.

REGÍSTRESE en el archivo de resoluciones del Municipio de San Bautista.

Aprobado *S* en *S*

ROQUE PEREZ
MUNICIPIO SAN BAUTISTA

Walter Fissanzello
WALTER FISSANZELLO

Cliserina Nunez Prieto
CLISERINA NUNEZ PRIETO
CONDESA

Alfredo Fernandez
Alfredo Fernandez

Francisco Cruces
FRANCISCO CRUCES
ALCALDE
SAN BAUTISTA